

INTERVENCIÓN DE GUATEMALA
58 Comisión de Población y Desarrollo
Debate general
7 de abril de 2025

Tema: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Señora presidenta, distinguidas delegadas y delegados:

Reciban un cordial saludo en nombre del Gobierno de Guatemala. Agradecemos este espacio de diálogo que fortalece la implementación del Programa de Acción de la CIPD, en consonancia con la Agenda 2030.

Para Guatemala, garantizar una vida sana y promover el bienestar no es solo un objetivo: es una urgencia ética, histórica y política. Asumimos el gobierno en 2024 con más del 56% de la población en situación de pobreza y una de las tasas más altas de desnutrición crónica infantil en el mundo. Frente a ello, hemos priorizado una transformación basada en la equidad y la dignidad.

Entre los avances clave del primer año de gobierno destacan:

- El programa interinstitucional “**Mano a Mano**”, que articula salud, nutrición, agua, educación, empleo y protección social.
- La creación del **Nuevo Programa de Salud Escolar**, con más de 634,000 consultas médicas brindadas a estudiantes en todo el país.
- La expansión del **Aporte Económico del Adulto Mayor**, con más de 18,000 nuevos beneficiarios, utilizando mapas de pobreza actualizados tras más de 20 años.
- Transferencias condicionadas como el **Bono Social y Bono Educación**, que apoyan a más de 31,000 familias vulnerables.
- Más de **800,000 raciones** del Programa de Alimento Complementario Fortificado en 13 departamentos.
- El **incremento al salario mínimo**, por encima de la inflación, para reducir la desigualdad.
- La implementación del fondo de becas más grande de nuestra historia: “**Becas por Nuestro Futuro**”, es un programa destinado a los jóvenes, considerando que en nuestro país hay más de 6 millones de adolescentes y jóvenes.
- El **remozamiento de más de 11,000 escuelas luego de muchos años de abandono de la infraestructura escolar** y la expansión del acceso a medicamentos esenciales a través de farmacias estatales, para que nuestros conciudadanos no tengan que elegir entre su bolsillo y su salud.
- El **bono anual a comadronas**, aprobado por el Congreso en 2025, como reconocimiento a su rol esencial en la salud comunitaria.

Estos esfuerzos se complementan con una mejora sustantiva en los registros sociales, el fortalecimiento de la transparencia del gasto público y la recolección de datos confiables para orientar la política pública.

Señora presidenta, sabemos que aún hay grandes desafíos. Urge avanzar hacia mecanismos internacionales de financiamiento más justos para los países de renta media con alta desigualdad, principalmente luego de los acontecimientos globales recientes, que como siempre afectarán en mayor medida a nuestros países, perpetuando de esta manera la desigualdad.

Reafirmamos nuestro compromiso con los derechos humanos, la equidad y la sostenibilidad. Con voluntad política y cooperación efectiva, es posible construir un futuro más justo y saludable para todas y todos.

Muchas gracias.